



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006881-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a relación de proyectos presentados por la Administración general de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente o en las que pueda ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que la rigen, a la convocatoria de manifestaciones de interés para identificar proyectos de comunidades energéticas locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006881, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de manifestaciones de interés para identificar proyectos de comunidades energéticas locales.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que esta Consejería y las entidades del sector público autonómico adscritas han presentado, en la convocatoria de manifestaciones de interés para identificar proyectos de comunidades energéticas locales, el proyecto que se indica



PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
Expresión de interés relativa a	Título del proyecto/propuesta	Organismos participantes
Comunidades Energéticas Locales	Comunidad eléctrica local de Guardo	EREN

La presentación de proyectos a las Manifestaciones o Expresiones de Interés convocadas por diferentes Ministerios, que están dirigidas fundamentalmente al sector privado, no es un requisito obligatorio para la participación en las sucesivas fases de acceso a las ayudas públicas que se aprueben y no generan derechos ni obligaciones para los participantes.

Por otra parte, cabe señalar que la Junta de Castilla y León ha comunicado a la administración central más de 400 proyectos, de iniciativa pública, privada o en colaboración, que podrían acogerse a las ayudas procedentes de los Fondos europeos de Nueva Generación. Actualmente la Biblioteca de proyectos cuenta con 458 propuestas registradas, que son el resultado de un proceso abierto y participativo, puesto en marcha con anterioridad a la aprobación del Plan nacional y a la convocatoria de esas consultas ministeriales, y cuyos principales hitos han sido:

1.º- La puesta en marcha de la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea.

2.º- La aprobación, tras un proceso de diálogo y aportaciones con grupos parlamentarios presentes en las Cortes de Castilla y León y con organizaciones y entidades de la sociedad civil, del documento referido a las Iniciativas estratégicas de recuperación y resiliencia en Castilla y León, alineadas tanto con el Plan de recuperación, transformación y resiliencia de España, como con los objetivos comunes planteados por la Unión Europea, y que fue remitido al Gobierno de España con fecha 11 de octubre de 2020.

3.º- La preparación de esa serie de proyectos remitidos al Ministerio de Hacienda con fecha 17 de diciembre pasado.

4.º- El refuerzo de los instrumentos de participación en las iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León.

Hasta la aprobación por la Unión Europea del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia remitido por el Gobierno de España y el establecimiento de la sistemática operativa para el acceso a las distintas ayudas, es importante que se avance en la configuración de los proyectos y se impulse la parte de los proyectos de futuro vinculada a la adaptación al nuevo entorno verde y digital, que se priorizarán en la distribución de estos fondos. En este sentido, la administración autonómica ofrece la máxima colaboración posible a todos a estas iniciativas.

Valladolid, 25 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.